

Franqueo concertado

La Voz de Mondoñedo

Franqueo concertado

PERIODICO SEMANAL

Año XIX

SE PUBLICA LOS JUEVES

Mondoñedo 7 de Diciembre de 1922

N.º 1055



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio Cavanas Castrillón

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

ha fallecido en Mondoñedo el día 11 de Diciembre de 1921

confortado con los auxilios espirituales y la Bendición de S. Santidad

R. I. P.

La función fúnebre que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago el próximo lunes 11, después de horas canónicas, así como todas las misas rezadas que se dirán en la mañana del mismo día, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda y demás familia

Suplican la asistencia a alguno de dichos actos.

Los Eminentísimos y Rmos. Cardenales-Arzoobispos de Toledo y Santiago, Nuncio de S. S., Patriarca de las Indias y Obispos de Mondoñedo, Lugo, Madrid-Alcalá, Lérida Jaca, Huesca, Barbastró y Tortosa, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada en sufragio del alma del finado.

Los años

—o—

Personas hay que no confiesan sus años ni sus pecados, y que procuran ocultar su partida de bautismo como si fuese una certificación afirmativa de antecedentes penales. Alegan en su pro que nadie tiene mas años que los que representa; que hablar de edades solo es propio de mercado de bestias; porque conversación de años, conversación de gitanos, y que en todo caso en la cara está la edad.

Y no es verdad esto último, porque la mano de gato tapa los descorchados de la fachada, y hay crepé y hay pelucas y bisoñes a precios aceptables y hasta de lance, que dejan a un Néstor convertido en joven Telémaco en menos que canta un gallo.

Aunque se emplean tan sutiles artes, el socarrón del vulgo tiene medios de investigación para contarle los pelos al diablo, y dice: «El diente, miente; la cana, es vana; pero la arruga, es segura;» y cuando se ve que a un quídan le asoman las canas por determinado sitio de la cabeza, lo estima como indicio de vejez, afirmando «que son canas y no lunares, las que aparecen en los aladares».

La Medicina tiene malas entra-

ñas, y es amiga de quitar caretas y de contarle los años al más pintado ó a la más pintada.

No sólo en el modo de andar se conoce a los cojos, sino también a los viejos, porque «quien al andar abre el compas, años deja detrás, y el que arrastra los pies, más viejo es».

La ciencia en su afán de inquirir, se ha metido hasta con las ostras. Para averiguar la fecha de su natalicio, lo que ya es meterse en honduras, sabiendo en las que viven tan apreciables mariscos, se fija en el siguiente detalle:

Cuenta una por una todas las varitas acanaladas que forma su nácar en torno del ligamento interior que sirve de visagra a las dos valvas del molusco y ya está hecha la cosa, porque cada rayita representa un año. La ostra que tiene diez, es declarada inútil para el servicio.

A los tres años está una ostra en la flor de su edad, y puede hacer su entrada en el gran mundo, seguida de un buchechito de Sautenes ó Graves ó de Manzanilla sanluqueña porque «la ostra de tres, el vino de cien, el toro de cinco y el torero de veicinco».

F. SACRISTAN.

-PICADILLO-

En la Librería de Mancebo

El impuesto del Timbre

NORMAS DE TRIBUTACION

Vamos a publicar las aclaraciones insertas en la R. O. de 6 de julio de 1920 y que son la norma a seguir en esa tributación.

Los comerciantes o industriales, caseros, etc., que extiendan facturas o recibos en sus ventas o cobros, están obligados a poner un timbre móvil de 10 céntimos a todas las facturas o recibos cuya cantidad consignada sea mayor de 5 pesetas; los que realicen ventas al contado no tienen por qué llevar libro de facturas ni recibos, ni, por consiguiente, están sujetos a ese impuesto.

El libro de facturas o recibos, como va dicho, tiene que ser talonario.

He aquí ahora lo que se refiere a los envases:

A todo paquete, botella o cualquier forma de envase que lleve rótulos, inscripciones o etiquetas, y estén colocadas en estantes o escaparates para la venta, será preciso ponerle un timbre móvil de 10 céntimos e inutilizarlo con la fecha, que debe ser la en que se ha adquirido el artículo.

«Que en aquellos artículos o productos sujetos al impuesto que sea costumbre en el comercio consentir su examen al consumidor, podrá adherirse el timbre en forma que no impida la apertura de la caja o paquete».

Que el timbre adherido en las cajas, paquetes, frascos, botellas, etc., podrá inutilizarse con el sello de la respectiva casa vendedera.»

Que cuando los productos o artículos naturales o industriales se pongan a la venta al por menor encerra-

dos o contenidos en cajas o paquetes, con los requisitos que determina la disposición 12 del artículo 14 de la ley de 29 de Abril último, y esas cajas o paquetes contengan otras cajas o paquetes de pequeñas dimensiones, y sea corriente en el comercio al detall el vender unas y otros indistintamente, ya completa la mayor, ya fraccionada, solamente estará sujeto al impuesto del Timbre el paquete o caja mayor; y si en el comercio no es costumbre expender la mayor en esa forma, recaerá el impuesto sobre la que le siga, si está en idénticas condiciones; es decir que el impuesto, en esos casos de subdivisión, gravará siempre las cajas o paquetes mayores de aquellos que sea corriente vender al por menor y que satisfecho así, no estarán sujetos los paquetes o cajas menores.

Que no están comprendidos en la regla anterior los artículos o productos contenidos en frascos, botellas o envases similares, aun cuando se hallen encerrados en cajas, devengándose el impuesto por cada frasco o botella y eso aun en el caso de que en la venta al por menor no se incluya el casco.

Que en general, no están sujetos al impuesto del timbre establecido por la ley de 29 de Abril los artículos o productos naturales o industriales que carezcan, según se trate de nacionales o extranjeros, de alguno de los caracteres o requisitos exigidos por la disposición 12 de su artículo 14.»

Los envases que carezcan de etiquetas o rótulos, no están sujetos al impuesto del timbre.

Señorita:

Vea los preciosos figurines en la librería de Mancebo

COCINAS

Legítima y verdadera («MARCA REAL»)

Patente de invención número 72.759

Propias para todos los usos, sean ellos de la clase que fueren e ideales para casas de labranza, yendo en este caso provistas de caldera apropiada para la comida del ganado y coladas de la ropa y horno especial para hacer pan admirablemente.

En cualquiera de los casos admite mi cocina

(MARCA REAL)

os servicios de termo-sifón para producción de agua caliente para el baño y demás así como el de calefacción y luz eléctrica.

Es detalle de gran importancia tener en cuenta que siempre en todos los casos anteriores y con cuantas combinaciones y servicios se quiera haga mi cocina

(MARCA REAL)

funcionarán todos ellos con UN UNICO GASTO DE LEÑA O CARBON, según para el comestible que la misma se quiera.

Obreros especialistas para las instalaciones
Pídanse detalles, presupuestos, catálogos y demás gratis a

Juan Fernández Real. — V I G O

ARENAL 44

La música y los orfeones en Mondoñedo

El Orfeón Pacheco

El 16 de setiembre de 1881 llegó a Mondoñedo el «Orfeón Gallego» de Lugo, presidido por el Sr. Quiñoá por hallarse enfermo D. Juan Montes.

En los Remedios lucía un artístico arco, con la inscripción siguiente:

AL ORFEON LUCENSE

Al recibir a los orfeonistas salieron la Banda de música y el pueblo entero.

En la misa solemne celebrada en el Santuario de los Remedios el día 13, con motivo de la fiesta de la Virgen, cantó el «Orfeón» la melodía de Mendelsohn.

Por la noche hubo gran concierto en el Círculo.

Cantó el «Orfeón Gallego» y tocaron el violinista D. Enrique Parga y el aficionado D. Diego Rubiás.

En honor de los lucenses celebróse animadísimo baile.

La bella señorita Trinidad Gomez regaló al «Orfeón» una hermosa corona hecha por ella.

En un intermedio se obsequió a los orfeonistas con un espléndido lunch, durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis.

Al venir los lucenses, el pueblo de Villalba los recibiera con vivas y músicas.

Fué tal el entusiasmo que produjo el «Orfeón Gallego» en Mondoñedo, el primero que vino a esta ciudad, que el jueves 16, se empezó a organizar la «Sociedad Coral Pacheco», habiendo sido elegido Presidente honorario D. Pascual Veiga, Director del «Orfeón Brigantino», de la Coruña.

En Junta general, celebrada el 6 de octubre, se aprobó el Reglamento de la «Sociedad» cuya directiva formaban los señores siguientes:

D. Fernando Paz Vivero presidente; D. Antonio Ferreiro y Hermida, vicepresidente; D. Alejandro Ferreiro Soilán, tesorero; D. Enrique Parga y García director; D. Nicolás Teijeiro Carranque, vicedirector; D. Manuel Vaamonde Gasteluzar, D. Cándido Rodríguez del Riego, D. Guillermo Bernigaray y Rego, don Andrés Mancebo Rey, D. Víctor de Silva y Posada y D. Manuel Leiras Pulpeiro vocales.

La «Sociedad Coral Pacheco» tenía por objeto la organización de un centro donde todas las clases sociales pudieran hallar recreo e instrucción musical, proponiéndose, cuando los fondos lo permitieran, establecer una clase de solfeo, sin que pudiera disolverse la Sociedad a no ser que lo pidieran las cuatro quintas partes de los individuos.

La «Sociedad Coral Pacheco» fué el primer orfeón mondonguense y tomó el nombre de D. José Pacheco, memorable maestro de Capilla de la Catedral y natural de Mondoñedo, donde nació, respectivamente, el 15 de diciembre de 1784 y el 23 de marzo de 1865.

Empezó el «Orfeón» con unos 60 individuos y dió el primer concierto en el Círculo de Recreo el 23 de octubre.

Hermoso era el aspecto del salón, en el que lucían colgaduras y flores.

En el fondo destacábase artístico pabellón rojo con una lira de plata, y debajo se hallaba la Junta de Gobierno del Círculo, en cuyo honor se celebraba la fiesta.

El orfeonista y maestro de segundos, D. Nicolás Teijeiro, ejecutó al piano la sinfonía de Zampa.

ALBAÑILES Y CANTEROS

Se necesitan DIEZ para trabajar en VIVERO, prefiriendo que sepan poner mosaico y dar portland.

Se pagan BUENOS SUELDOS. — Para informes dirigirse a

José Núñez, Mina 29.—VIVERO.

Enseguida y acompañado por el señor Teijeiro, tocó en el violín una fantasía sobre motivos de la ópera «Lucia de Lammenoor, el joven orfeonista D. José R. González.

Luego cantó el «Orfeón» la mazurka «Ingrata» del socio de honor D. Juan Montes.

El orfeonista y maestro de bajos, don Santiago García, tocó a continuación, en la flauta acompañado al piano, la fantasía de Talón.

Después hubo los números siguientes: El Director Sr. Parga, tocó en el violín el «Adiós de la Alambra».

Tocó en el piano el Sr. Teijeiro.

El «Orfeón» ejecutó «La Aurora» de Raventós, que el orfeonista D. Víctor de Silva había regalado, así como la batuta que empuñaba el Director.

El conserje del Círculo entrega al señor Parga una hermosa corona de flores blancas en cuya banda de seda, de más de diez centímetros de ancho, se leía:

Manuela Rivas y Quirós a la Sociedad Coral Pacheco.

Los señores Teijeiro y D. Francisco Carrera y Calderón, maestro de baritonos, interpretaron en el piano, a cuatro manos el gran Wals en la bemol, de Schuloff.

Y, para terminar, cantó el «Orfeón» el «Alalá», del socio de mérito señor Valverde, Director del «Orfeón Gallego».

Los orfeonistas, desde las primeras horas de la tarde, lucieron en el pecho lazos rojos con liras de plata, regalo del Presidente señor Paz Vivero.

Eduardo Lence-Santar y Guitián

(Concluirá)

Coplas de la aldea

Que no sabe escribir dice tu padre, modestamente, ¡y ya lo creo que sabe! muchos le han visto «hacer eses»

El alguacil ha comprado dos cinchas para la burra. Eso es que quiere ir metiendo a su mujer en cintura.

Siempre que llevas el rorro y yo me acerco a besarle, me retoza por el cuerpo un afán... de equivocarme.

Anoche, jugando al tute, el síndico armó una bronca. Y es que no hay quien le resista en cuanto tiene tres copas.

La hija del juez va diciendo que yo tengo malas pulgas. Mejor es tenerlas malas que tener, como ella, muchas.

Es mi novia mondonguesa. ¡Más me gusta la mujer oliendo un poco a morcilla que... a lo otro que yo me sé!

JOSE RODAO

LIBROS PARA LOS JUZGADOS MUNICIPALES, IMPRESOS, CONFORME A LOS MODELOS OFICIALES, EN LA IMPRENTA DE MANCEBO

EN AGOSTO DE 1923

Fería muestrario en La Coruña

Nada como estas exposiciones comerciales para conseguir el desarrollo de los intereses que más se relacionan con la industria, la agricultura, la minería y las Bellas Artes.

El año 1919 se hizo en la capital herculina un ensayo de esta clase de concursos mercantiles como sección refleja de lo visto en Valencia, y aunque la gente desconocía la organización que se iba a dar al nuevo sistema de exhibiciones de artículos y productos, enseguida se dió cuenta de sus ventajas y abarrotó con hermosas instalaciones los amplios salones del Instituto y Escuelas Da Guardia.

El éxito dejó sorprendidos a los mismos que habían iniciado la Exposición Muestrario, habiéndose presentado objetos, manufacturas y géneros en admirable conjunto y logrando llamar la atención de la numerosa concurrencia que fué a visitarla.

Fué tal la buena impresión que dejó aquel acto de cultura y de propaganda comercial, que en los años sucesivos siempre se pedía la repetición de este certamen del Trabajo; decidiéndose, por fin, el Consejo provincial de Fomento a repetir en el próximo año lo que tan buen resultado obtuvo cuando se realizó la primera vez.

Hace muy bien este organismo oficial en anunciarlo con la debida anticipación. Así los productores, los industriales y los artistas pueden ir preparando su labor especial para que se manifieste después como muestra de lo mucho que se puede confeccionar, fabricar o construir en Galicia.

Mis impresiones

En mi larga vida de colaborador de varios diarios de Madrid y provincias, ocupación que tengo abandonada hace algún tiempo, he sido tan parco en la producción de trabajos encomiásticos, que puedo asegurar no se encontrará una sola persona que por tal motivo me esté reconocida, y la razón consiste en que muy pocas veces hallé acreedores a ello.

Muchas serían las lumbreras que quedarían reducidas a su propia existencia si no abundaran tanto los asalariados y los estómagos agraciados que los empujaban.

Foz, el sonriente pueblecillo, la simpática villa bañada por el Cantábrico; emplazado en suave declive próximo a la desembocadura del Masma, playa predilecta de los bañistas lucenses y muchos otros, el Foz tan conocido de nuestros simpáticos veraneantes no es ya el Foz del último verano.

Como a influjo de algún mago sortilegio, aquel conglomerado de inmundas y estrechas congostras que desde el muelle conducían a la populosa barriada del Campo, corazón

de esta villa el día que tenga fácil comunicación con la carretera general, ha sido transformado, como principal arteria, en una espaciosa calle que da la sensación de algo moderno; la sensación de que la villa despierta de un letargo y se reconoce pasada de época.

¿Cómo se obró tan notable transformación en poco más de dos meses?

No lo sabemos ni hemos procurado indagarlo por razones que no son del caso manifestar.

Hay otra cosa que ha llamado mas mi atención y es, según de público se dice, que el Municipio no dispone de fondos ni aún para sus más perentorias necesidades.

A la cabeza del mismo y con carácter interino, que aumenta las confusiones del cronista, tienen los vecinos de Foz al consignatario D. Balbino López, o simplemente Balbino, como cariñosamente se le llama, y D. Balbino, decididamente secundado por sus compañeros de Concejo, no perdonan medio de predicar con el ejemplo como en este caso lo demuestran.

«Pruebas son amores...»

Foz por su situación topográfica, por sus medios de vida y por el agradable trato de sus vecinos, hacen que sea la mejor playa de la provincia y aún de las mejores de Galicia, no es pues, de llamar la atención que una vez saneado y hermoseado este puerto, como se está haciendo, y organizados algunos festejos durante la época de baños, Foz será la playa preilecta de bañistas y turistas, y como estos son una efectiva fuente de ingresos, no deben olvidar sus simpáticos vecinos que fomentando el turismo, aumentan los mismos.

El pueblo de Foz ha contraído una deuda con su actual municipio, pero esta es una de esas deudas que solo pueden pagarse con agradecimiento.

Próximamente a terminarse las obras del muelle, más por necesidad que por ornamento, debía de buscarse el medio de rellenar la dársena que queda, antes de la próxima temporada veraniega y esto sería el coronamiento de la obra.

Créalo así D. Balbino y compañeros edilicios.

Es consejo de amigo. X y Z

Audiencia territorial

Relación de los individuos que han de ejercer el cargo de Adjunto durante el próximo año de 1923, en virtud de sorteo celebrado por la Sala de gobierno de esta Audiencia,

Partido de Mondoñedo

Capital.

- Sres. D.
1 Santiago López Basanta.
2 Fortunato Lorenzo Carballeira.
3 José Salgado García.
4 Antonio González Amieiro.
5 Fernando Villalba Pardo.
6 Juan Meilán Varela.
7 Ramón Gomez Franco.
8 Manuel Fernández Díaz.
9 José Martínez Arias.
10 Andrés Pérez Balsa.
11 Manuel Ferreiro Varela.
12 Juan Alvirte Gruñeiro.

Riortorto.

- Sres. D.
1 José Bouzo Seoane.
2 José Novo Novo.
3 Jesús Gutiérrez Porrás.
4 Fernando Tristoy Fernández.
5 Antonio Rocha Rico.
6 Generoso Veiga Cortón.

Valle de Oro.

- Sres. D.
1 Cándido Lorenzo Otero.
2 Manuel Blanco Gómez.

- 3 Andrés Ramos Orol.
- 4 Manuel Echarti Rodríguez.
- 5 Rosendo Campo Osorio.
- 6 Samuel Casabella Casás.

Pastoriza.

- Sres. D.
- 1 Antonio Ferreiro López.
 - 2 Manuel Nieto Ledo.
 - 3 Eulogio Corral Sánchez.
 - 4 Valentín Mazo Rodil.
 - 5 Jesús Nieto Castro.
 - 6 José Ferreiro Gasalla.

Lorenzana.

- Sres. D.
- 1 José María Vaamonde Gutiérrez.
 - 2 José Rego López.
 - 3 Manuel Yáñez Pacios.
 - 4 Ramón Berdeal Redondas.
 - 5 José Pérez Novo.
 - 6 David Lamas Pérez.

Foz.

- Sres. D.
- 1 Ladislao Veiga Pillado.
 - 2 Antonio Martínez Castiñeira.
 - 3 Salustiano Rodríguez y Rodríguez.
 - 4 Ramón Fernández Valle.
 - 5 Ramón Neira Amor.
 - 6 Jesús Castiñeira Ramos.

Alfoz.

- Sres. D.
- 1 Olegario Uz Díaz.
 - 2 Arturo Mel y Mel.
 - 3 Manuel Lorenzo Gallo.
 - 4 Pedro Mel y Mel.
 - 5 José Ramón Reigosa Paz.
 - 6 Segundo Losada Martínez.

Abadín.

- Sres. D.
- 1 Cándido Díaz Expósito.
 - 2 Eliseo Pérez Fanego.
 - 3 Rosendo González Álvarez.
 - 4 Manuel Bouza García.
 - 5 Amaro Coira García.
 - 6 Vicente Veiga.

Pensamientos

Sube el cohete con gran ruido y aplauso festivo; en lo alto se mira estrella, al perecer, en el lugar y la luz: instantaneamente desciende en humo y ceniza. Y ninguno de los que le aplauden viéndole subir, ignora lo poco que ha de durar y lo breve en que ha de caer: así que ninguna cosa retrata tan vivamente la presunción de los soberbios como las bufonías del fuego.

Quevedo.

La murmuración, como hija del odio y de la envidia, siempre anda procurando cómo manchar y oscurecer las vidas y virtudes ajenas; y así en la gente de condición vil y baja que es donde hace sus audiencias, es la salsa de mayor apetito, sin quien alguna vianda no tiene buen gusto ni está sazonado: es el ave de mas ligero vuelo, que más presto se abalanza y más daño hace.

Son los murmuradores como los ladrones fulleros.... El fullero ladrón hurta, porque con aquello pasa: como no lo tiene, trata de quitar á otros donde quiera que lo halla. De esta manera... el murmurador hurta cuanto puede, porque le parece que si no hurta á otros, no tiene de donde haberlo para sí.

Aleman.

Toda mentira que se dice por utilidad propia es engaño y pecado, y es cosa deshonesta, porque jamás se puede mentir honestamente.

Este pecado cometen los lisonjeros y aduladores, los cuales se visten de forma de amigos, procurando aplacer á nuestras voluntades y antojos. sean cuales fueren, no para que les queramos, sino para que les queramos bien, y no por contentarnos, sino por engañarnos; y aunque este tal vicio sea por ventura el uso común agradable, con todo eso, porque es de suyo abominable y nocivo, no conviene ni les esta bien a los hombres corteses y de buenas prendas, porque no es lícito dar contento por dañoso camino.

Della Casa.

BANCO HERRERO

OVIEDO

Capital:
15.000.000 de Pesetas

Sucursal de Ribadeo

Esta SUCURSAL realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero.

Cuentas corrientes con interés

Caja de Ahorros

NOTICIAS

El próximo día 11 cumple un año que pagó el inexcusable tributo a la muerte el Sr. D. Antonio Cavanacas Castrillón.

Parece que fuè ayer. Parece que aún vamos a verle en su casa, en el comercio o en la tertulia tan efusivo con los amigos, tan razonable y tan dispuesto a servirlos en cualquier forma que hubiere menester. Ha transcurrido este año al parecer demasiado pronto, pues cuantos disfrutábamos de su trato agradable, de su proverbial obsequiosidad, que no siempre suelen hallarse en personas de relevante posición social, no le hemos olvidado ningún día, y un recuerdo profundo y doloroso perdurará en nosotros a través de la distancia, por mucho que los años hayan de alargarla.

Y al hacerse más sensible este recuerdo en el primer aniversario de la muerte del malogrado amigo, sentimos asornar a nuestros labios la oración ferviente que va hacia los Cielos en alivio de su alma, y brotar espontáneo un sentimiento de condolencia para la Sra. viuda, a cuyo natural dolor nos consideramos asociados de todo corazón.

Ha sido nombrada maestra de la Fundación-Escuela de S. Miguel de Reinante, creada por los naturales de allí residentes en Cuba, la ilustrada profesora señorita Segunda Ramallal Fernández, la cual se ha posesionado del cargo.

Al felicitar a la agraciada, lo hacemos también a la Junta de Gobierno de la Fundación por el acierto al hacer el nombramiento.

Comisión mixta

Esta comisión en sesión últimamente celebrada, ha señalado la cantidad de trescientas sesenta y cinco pesetas anuales como mínimo de auxilios para que los causantes de excepciones legales recibían de mozos ausentes. Por ser este asunto de suma importancia en el país la Alcaldía ha dado orden a los pedaneos de las parroquias comunicándoles esta resolución para conocimiento del vecindario.

En su casa de Lindín, ha fallecido el perito-agrimensor D. Antonio Seijo Otero.

A su familia acompañamos en su pésame.

Por la Audiencia provincial ha sido sobreseída la causa instruida

contra el Ayuntamiento de Lorenzana, cuando las últimas elecciones a Diputados a Cortes.

Felicitemos a nuestros amigos de la cercana villa.

Según cablegrama recibido aquí por la familia de nuestro amigo don Manuel Lopez, llegó sin novedad a Buenos Aires el Cap. Polonio el día 28 del pasado, en cuyo vapor iban muchas familias de esta ciudad, después de una travesía de 17 días. Lo celebramos.

En la iglesia parroquial del Socorro de Ferrol, han santificado sus amores la bella señorita Alicia Carballeira Estoa, hija de nuestro amigo el secretario del Ayuntamiento de Riotorto, y el joven don Manuel Lombardía Moirón, del comercio, residente en la Isla de Cuba.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de dichas y venturas, salieron a recorrer diversas poblaciones de España, para luego fijar su residencia en Riotorto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Benito Ledo Expósito que acaba de ser licenciado como soldado de cuota, correspondiente al reemplazo de 1921. Dámosle la bienvenida.

Publica el "Boletín Oficial de la provincia, la relación de propietarios de fincas expropiadas en el término municipal de Trabada con motivo de las obras de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Villalba a Oviedo a Villafernando en la de Lugo a Ribadeo, señalándose los días 27 y 28 del actual, para verificar los pagos ante la Alcaldía de Trabada, por el Ingeniero D. Antonio Peralba Alvarez.

Entre los citados propietarios figuran los vecinos que a continuación se insertan y que pertenecen al Ayuntamiento de Mondoñedo:

- Antonio Moirón, de Sta. M.ª Mayor,
- Abelardo Goas Pardo, Mondoñedo
- Julia Pardo Montenegro, id.
- Josefa Barata, id.
- José Cigarrán, id.

Almanaques

en hojas semanales
PARA COLGAR

¡Muy útiles! ¡Y muy bonitos!

Novedad que se hallará a la venta dentro de unos días en la LIBRERÍA DE MANCIBO.

PRECIO 1'25

Mañana viernes celebrará en la Sta. Iglesia Catedral la festividad de la Purísima Concepción. Oficiará de pontifical el Ilmo. señor Obispo dando a la terminación de la misa la Bendición papal.
—También en Alcántara se celebrará solemne función a las siete y media, con la orquesta de Capilla y por la tarde el ejercicio con igual solemnidad.

Al cerrar

El telégrafo nos comunica confusas y lacónicas noticias en el sentido de que el Gobierno ha dimitido, después de una borrascosa sesión en el Congreso, y que el Sr. Marqués de Alhucemas está encargado de formar nuevo Gabinete.

La agitación en los círculos políticos y aún en Madrid es enorme. Nada más podemos comunicar.

LIQUIDACION

El acreditado comercio de calzado de la «Viuda e hijos de José Ramón García», Progreso, 20, pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que, con el fin de dar cabida a un importante pedido que tiene hecho, para la próxima temporada, se propone LIQUIDAR gran parte de las existencias con gran rebaja de precios.

Automóviles de alquiler
de Juan Rico Prieto
15, Marqués de Rodil, 15
MONDOÑEDO

Este acreditado industrial pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que tiene un magnífico coche, marca FIA T, para alquilar a precios económicos

Nuevo taller de zapatería

Jesús Fernández Boquete

Padilla, 32. — MONDOÑEDO

Confección de toda clase de calzado de señora y caballero, y reparaciones.

Precios módicos

Se vende la CASA número 5 de la calle de los CASTROS, compuesta de un piso y bajos, con espaciosa cuadra y una bodega.

En la imprenta de Mancebo darán razón.

PAPALES Y SOBRES

Hemos recibido estos días varias considerables remesas de papeles de clases superiores y sobres, procedentes de Alemania, para cartas, facturas, memorandums, volantes, etc., etc., habiendo podido obtener una regular rebaja en los precios. —:— —:— —:— —:—

Ver las muestras en la Librería de MANCEBO

DE TURISMO
Automóviles de alquiler, marca FIAT
Precios económicos
Dirigirse a EUGENIO DESRONCES
Marqués de Rodil, 20. MONDOÑEDO

LA MINDONIENSE
FABRICA DE CHOCOLATES Y HIELO
de Domingo Mourelle
3, OBISPO SARMIENTO, 3. -MONDOÑEDO-LUGO

IMPRENTA DE E. MANCEBO

Talleres Tipograficos
ESTABLECIDOS EL AÑO 1870

Depósito de Misales, Breviarios y demás obras litúrgicas de Bélgica, Alemania y Barcelona.

Ampliados posteriormente con
Librería, Encuadernación
y Objetos de escritorio.

CODEX IURIS CANONICI
Los custos a vuelta de correo

Maryán: — Un nombre — La sortija de ópalo
La barrera invisible — En la Librería de Mancebo

Fábrica de Chocolates

CASA DE MURIAS
Unico sucesor de esta casa
ALADINO GONZALEZ GARCIA (Lancero)
1—Marqués de Rodil—1. Parada de los automóviles
MONDOÑEDO (Lugo)

Automovil diario de Mondoñedo a Lugo y viceversa, por Cospeito

Desde el día 15 del corriente quedó establecido dicho servicio público para viajeros.
Horario: Salida de Mondoñedo: 6 y media mañana. Llegada a Lugo: 9 y media. Regreso: salida de Lugo: 3 de la tarde. Llegada a Mondoñedo: 5 y media.
Precios módicos
ADMINISTRACIONES: —En Mondoñedo: D. Ricardo López, «El Confiteo».
En Lugo: Puerta de la Estación, Casa conidas «La Paz».

¡Apareció la NUEVA EDICION!



Librería DE MANCEBO

Tintura moderna

para teñir toda clase de ropa de algodón, lana y seda

EL ALMACEN
Vda. de Antonio González
MONDOÑEDO

El Abogado Popular
Para informes, dirigirse a MANCEBO